



## Informe de autoevaluación

### DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

#### DENOMINACIÓN COMPLETA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN LINGÜÍSTICA INGLESA APLICADA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

#### UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

#### OTRAS UNIVERSIDADES

NO PROCEDE

#### MENCIONES/ ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD EN NUEVAS APLICACIONES DE LA LINGÜÍSTICA INGLESA  
ESPECIALIDAD EN PLANIFICACIÓN Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA DE LA LENGUA INGLESA EN EL MARCO EUROPEO

#### MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- A DISTANCIA

#### NÚMERO DE CRÉDITOS

60

#### CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE

FACULTAD DE FILOLOGÍA

### INTRODUCCIÓN

- Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del Informe de Autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado.
- Evolución del título desde la última renovación de la acreditación.
- Resumen de cambios introducidos en el título. En las diferentes directrices se ampliará el detalle de dichos cambios.
- En el caso de que, tras la última renovación de la acreditación, el título haya solicitado una modificación informada favorablemente por parte de ANECA, en la que se amplíe la impartición del título a otro centro de la universidad, se debe indicar si el calendario de implantación y las modalidades de enseñanza-aprendizaje (presencial-semipresencial y/o a distancia) en ese centro se corresponden con lo establecido en la memoria modificada.
- Modificaciones solicitadas y aprobadas por parte de ANECA.
- Tratamiento de los aspectos reflejados como de "especial seguimiento" y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación
- (En su caso) Grado de ejecución del plan de mejoras comprometido por la universidad tras la última renovación de la acreditación. La universidad complementará este punto con la información contemplada en la Evidencia 0.

El presente Informe para la renovación de la acreditación del máster en Lingüística Inglesa Aplicada (MLIA) ha sido elaborado por los miembros de la Subcomisión de Coordinación, Seguimiento y Calidad del Máster y ha sido coordinado por la Coordinadora y la Secretaria del título. Este trabajo se ha realizado en colaboración con el Vicerrectorado de Coordinación Académica y Calidad, la Oficina de Calidad, la sección de Posgrado de la Facultad de Filología, el Vicedecanato de Ordenación Académica, y los miembros de los equipos docentes del máster. La comunicación entre los distintos grupos de interés ha sido constante durante el proceso de elaboración del informe. Todos han trabajado intensamente a través de reuniones telemáticas y presenciales, así como a través del correo electrónico durante los meses previos a la entrega de este informe para abordar aspectos relacionados con su redacción.

En una primera fase del informe, se realizaron reuniones con los miembros de la Oficina de Calidad de la UNED para coordinar el proceso y la documentación que había que recabar y aportar. Más adelante se organizó el trabajo principalmente entre la coordinadora y la secretaria del MLIA, se fueron analizando, punto por punto, cada una de las directrices y se fue consensuando la redacción de cada una de ellas.

Desde su primera edición en el curso académico 2008-2009, el MLIA ha contado con un alto grado de aceptación dada su elevada proyección laboral en el contexto actual. De forma reiterada en todas sus ediciones posteriores, el número de solicitudes de estudiantes interesados en cursar el máster ha superado con creces al número de plazas ofertadas. Con objeto de estudiar la satisfacción de este y otros grupos de interés, el análisis de los indicadores de la titulación y la opinión de todos los grupos de interés relacionados con la titulación, estudiantado, egresados y profesorado se realiza en el marco del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la UNED. Los informes de evaluación de los procedimientos del SGIC, al igual que los resultados de las encuestas, los indicadores, los autoinformes y los informes de acreditación, son públicos y accesibles para todos los interesados, estando disponibles en la página web de la Facultad/Escuela y en el Portal Estadístico.

Durante el periodo que abarca el proceso de renovación de la acreditación, se tuvieron que llevar a cabo actuaciones para responder a la situación de pandemia por COVID-19. En este sentido, el Consejo de Gobierno de la UNED aprobó el aseguramiento de la calidad de la docencia y evaluación no presenciales en la convocatoria ordinaria de junio 2020, (véase Tabla 6). La actuación más relevante para el MLIA fue sin duda el establecimiento de un sistema de evaluación en línea en el que las pruebas finales síncronas se realizaron a través del Aula Virtual de Examen (AvEx) lo que, junto al sistema de evaluación continua, garantizaba un adecuado seguimiento y evaluación del alumnado de la UNED.

El título ha experimentado algunos cambios desde la última acreditación en 2018. Desde la última acreditación, la subcomisión del máster ha experimentado algunos cambios. En el curso 2019-20, la coordinadora del máster pasó a ser la profesora Inmaculada Senra Silva, y la secretaria la profesora María García Lorenzo. Igualmente, la profesora Eva Estebas Vilaplana, se encargó de la coordinación de los TFM. Desde este curso académico 2023-24, ha habido otros cambios quedando la subcomisión constituida de la siguiente forma:

Coordinadora: Inmaculada Senra Silva  
Coordinador Especialidad A: Rubén Chacón Beltrán  
Coordinadora Especialidad B: María García Lorenzo  
Secretaria: Eva Estebas Vilaplana  
Responsable del TFM: Silvia Barreiro Bilbao

Asimismo, ha habido algunos cambios en varios equipos docentes de algunas asignaturas del MLIA debido principalmente a nuevas incorporaciones de profesorado en el departamento.

Por otro lado, el MLIA se revisa y actualiza periódicamente de acuerdo con las necesidades que la Subcomisión detecta. Prueba de ello es el hecho de que emprendimos una MODIFICA en el año 2021 (Resolución en el BOE 19 de octubre de 2022: [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-19125](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-19125)). En este sentido, en la reunión de la Subcomisión del MLIA celebrada el 26 de octubre de 2020 se acordaron una serie de cambios en la Memoria de Verificación del título. Entre ellos, se propusieron la actualización de los contenidos y los resultados de aprendizaje de las asignaturas del máster, la inclusión de dos asignaturas nuevas, se modifican las líneas de investigación del TFM, se modificaron algunos aspectos del proceso de admisión del estudiantado, la estructura del MLIA y el sistema de evaluación. Algunas de las modificaciones que se solicitaron en el MODIFICA tenían como objetivo llevar a cabo mejoras relacionadas con las recomendaciones incluidas en el último informe positivo final de acreditación de la ANECA tras la acreditación de 2018 como el aumento en el número de solicitudes admitidas en el MLIA para así conseguir una correspondencia entre el número de plazas ofertadas y lo previsto en la memoria verificada.

Hay que destacar que este título obtuvo el Sello en Enseñanzas No Presenciales e Híbridas (ENPHI)®, concedido por ANECA. En enero de 2021, la ANECA inauguró un proyecto piloto con el propósito de evaluar la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje no presencial en los programas académicos seleccionados. Estos programas fueron sometidos a estándares de calidad más rigurosos que los de las acreditaciones nacionales, con el fin de asegurar la adecuada adquisición de los resultados de aprendizaje. Se consideraron aspectos específicos de la educación a distancia a nivel internacional, así como los requisitos que las universidades deben cumplir para respaldar este tipo de modalidad educativa en los programas evaluados. Esta evaluación se basó en una serie de estándares alineados con los principios de calidad, relevancia, transparencia, reconocimiento y movilidad establecidos en el Espacio Europeo de Educación Superior.

En cuanto a las recomendaciones de acuerdo con los compromisos asumidos por la universidad, la coordinación del MLIA se ha sumado a la iniciativa de proseguir con la mejora de los métodos de recogida de información de la percepción tanto del estudiantado como de los egresados del título para que la información obtenida sea lo suficientemente representativa. En este sentido, desde el Vicedecanato de Calidad y Estudiantes, en coordinación con los representantes de estudiantes, se ideó en el curso pasado una estrategia cuya finalidad era impactar a través de la imagen y motivar para que el estudiantado entienda que tiene una función muy importante en el aseguramiento de la calidad de nuestros títulos. De esta manera se elaboraron unos vídeos en los que intervinieron de forma voluntaria algunos estudiantes de grado, máster y doctorado de nuestra Facultad. Los vídeos se han difundido en los cursos virtuales de todas las asignaturas del MLIA en el periodo de activación de los cuestionarios de satisfacción.

La UNED, con el objetivo de favorecer la mejora continua de los títulos que imparte, ha considerado necesario desplegar un sistema de garantía interna de calidad (<https://www.uned.es/universidad/inicio/unidad/oficina-calidad/sistema-de-aseguramiento-interno-de-calidad/manuales-sgic.html>) que facilite la acreditación y el mantenimiento de los mismo. Con la modificación del Reglamento de Régimen Interior de la Facultad de Filología se procedió a constituir la Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad, con fecha de 15 de noviembre de 2022. Una representación de los coordinadores de los másteres de la Facultad forma parte de dicha comisión.

El MLIA también ha emprendido mejoras que no son de carácter estructural (y, por tanto, no se vehicular a través de un MODIFICA), que hemos querido recoger como información complementaria con sus correspondientes evidencias en este informe.

Desde la coordinación del máster, seguiremos trabajando para la mejora del título. En este sentido, aprovechando que los cursos virtuales de máster migrarán a una plataforma virtual de aprendizaje nueva basada en OpenLMS denominada Ágora el curso próximo, actualizaremos los cursos virtuales de todas las asignaturas. Esta plataforma permite el uso de herramientas para la generación de contenidos multimedia en HTML5 y herramientas para la generación de contenidos multimedia en HTML5 y herramientas para mejorar la accesibilidad de los contenidos, entre otros. Ello nos permitirá subir material enriquecido complementario, como videoclases, grabaciones, ejercicios interactivos, etc., que ayuden a actualizar todas las asignaturas.

## DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

**Criterio 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS** El plan de estudios se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

**1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidad(es) del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.**

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El informe de renovación de la acreditación nacional recibido en 2019 no presentaba ninguna recomendación sobre este ítem.

El MLIA viene a cubrir una demanda social importante en el área de la Filología Inglesa, en general, y de la enseñanza y aprendizaje de lenguas en particular. Como se detalla en la Memoria del Máster, su objetivo fundamental es proporcionar al alumnado las herramientas precisas para el análisis teórico y aplicado en el ámbito de las lenguas y literaturas, en el contexto de la sociedad del conocimiento.

Este máster tiene una orientación académica sin que por ello esté destinado únicamente a la formación para estudios de doctorado; en este sentido, se facilita una formación suficiente para aquellos alumnos que quieran iniciarse en tareas investigadoras dado que muchos estudiantes del MLIA continúan sus estudios solicitando admisión al programa de Doctorado de la Facultad de Filología de la UNED.

Entre los objetivos generales del máster, cabe destacar el interés por crear unos estudios de calidad que proporcionen una formación competitiva a los futuros egresados, quienes podrán (a) incorporarse directamente al mundo laboral, (b) promocionar en sus puestos de trabajo, o (c) continuar con sus estudios de doctorado en cualquiera de las dos especialidades. El título cuenta con unos objetivos formativos claros y con un entramado competencial sólido que conjuga las necesidades de los egresados con la consecución de las competencias básicas, generales, transversales y específicas que se detallan en la memoria verificada y que se reproducen en la guía pública del máster (<https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/masteres/master-universitario-en-linguistica-inglesa-aplicada.html?idContenido=1>).

Es un objetivo prioritario en este máster proporcionar una enseñanza con metodología a distancia competitiva. Como el resto de titulaciones de nuestra universidad, para ello cuenta con el largo bagaje de enseñanza a distancia de la UNED, fundada en 1972. Todas las asignaturas del MLIA, incluido el TFM en su fase de elaboración, se imparten en la modalidad no presencial.

El máster está compuesto por tres módulos, (a) Módulo de contenidos básicos (10 créditos), (b) Módulo de contenidos generales (15 créditos), (c) Módulo de especialidad (25 créditos) y un Trabajo de Fin de Máster de 10 créditos. Este máster tiene dos especialidades claramente diferenciadas que permitirán a los estudiantes profundizar en dos áreas destacadas de la lingüística aplicada en función de sus intereses personales y necesidades profesionales. Así, los estudiantes que elijan la especialidad A, denominada "Nuevas Aplicaciones de la Lingüística Inglesa", tienen acceso a una formación que presta atención a varias disciplinas con un marcado interés para la sociedad y que subrayan los enfoques más innovadores en la aplicación de la lingüística inglesa. La especialidad B, denominada "Planificación y Política Lingüística de la Lengua Inglesa en el Marco Europeo", tiene en cambio un sesgo sociolingüístico y viene a satisfacer los intereses de todos aquellos estudiantes interesados en cuestiones sociolingüísticas relacionadas con la enseñanza de lenguas en distintos contextos educativos, políticos y culturales. Se trata evidentemente de un tema de gran relevancia actual en la sociedad española.

En definitiva, el MLIA está organizado siguiendo una progresión que comienza tratando contenidos de carácter más general para luego continuar con contenidos más específicos, para los que el estudiantado cuenta con mayor capacidad de elección por tratarse, en muchos casos, de contenidos optativos.

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" y Anexo.xlsx
- Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación.
- Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA.

**1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respecta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.**

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Desde su primera edición en el curso académico 2009, el Máster en Lingüística Inglesa Aplicada ha contado con un alto grado de aceptación dada su elevada proyección laboral en el contexto actual. De forma reiterada en todas sus ediciones posteriores, el número de solicitudes de estudiantes interesados en cursar el máster ha superado con creces al número de plazas ofertadas. Las solicitudes de admisión de nuevo ingreso todos los años superan la oferta de plazas disponibles que se situaba en 25 estudiantes y en estos últimos años el número de solicitudes ha sido el siguiente:

Curso 2017/18: 76 solicitudes  
 Curso 2018/19: 105 solicitudes  
 Curso 2019/20: 75 solicitudes  
 Curso 2020/21: 79 solicitudes  
 Curso 2021/22: 117 solicitudes  
 Curso 2022/23: 80 solicitudes

En el año 2021 se emprendió un MODIFICA en el que se solicitó el aumento de plazas de nuevo ingreso de 25 a 30 por varios motivos. En el informe final de acreditación se nos recomendó aumentar el número de plazas de nuevo ingreso ya que superábamos levemente el número máximo de matrículas contemplado en la memoria verificada, aunque dado el número de profesores y la dinámica del máster, este hecho no afecta negativamente a la calidad formativa del máster.

El aumento de plazas de nuevo ingreso propuesto se puede considerar equilibrado y asumible en cuanto a la carga docente que esta titulación genera en los departamentos participantes de la Facultad y no supone un incremento real de lo inicialmente propuesto pues es habitual que los estudiantes de la UNED se matriculen con una dedicación parcial según se ha podido comprobar en cursos precedentes.

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4. "Evolución de los indicadores y datos del título" y Anexo.xlsx
- Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación.
- Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA.

**1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.**

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Comisión de Coordinación de Títulos de Máster de la Facultad de Filología se reúne periódicamente para tratar y aprobar todo lo relativo a la regulación y funcionamiento de los másteres de la facultad. En esta comisión están representados los coordinadores y secretarías de los másteres, además del equipo decanal, los representantes de estudiantes, los órganos colegiados de la facultad y el personal de administración y servicios. Estas reuniones suelen tener lugar una vez cada semestre académico (14 de noviembre de 2017; 18 de abril de 2018; 6 de noviembre de 2018; 11 de abril de 2019; 19 de noviembre de 2019; 16 de abril de 2020; 19 de noviembre de 2020; 20 de abril de 2021; 26 de noviembre de 2021; 19 de abril de 2022; 22 de noviembre de 2022; 25 de abril de 2023) y sirven para coordinar la labor de docentes y personal de administración y servicios en todo lo relativo al funcionamiento del título. En estas reuniones se plantean acciones de mejora tanto en lo relativo a la organización administrativa como docente de los másteres. Las actas de estas reuniones se encuentran recopiladas en la intranet web de la Facultad de Filología (<https://comunidades.cursosvirtuales.uned.es/dotlrn/clubs/documentaciondelafacultaddefilologia/comisindetulosdemaster/one-community?page%5fnum=0>) (el enlace requiere autenticación previa en el campus virtual; la Coordinadora puede mostrar acceso al panel de expertos el día de la visita).

Por su parte, el Máster en Lingüística Inglesa Aplicada cuenta con una Subcomisión de máster compuesta por una Coordinadora general de máster, una Secretaria académica, un Coordinador de especialidad A y una Coordinadora de especialidad B. El motivo para disponer de una Subcomisión amplia, de cuatro profesores del máster, es precisamente para garantizar la coordinación de todo tipo de aspectos administrativos y académicos entre el estudiantado del máster, el profesorado, los órganos de representación y los órganos administrativos. A través de las reuniones de la Subcomisión del MLIA y el contacto asiduo de los coordinadores de especialidad con los docentes, se cuida la comunicación fluida entre los distintos sectores docentes, discentes y administrativos. La subcomisión de máster se ocupa también de valorar las solicitudes de admisión del estudiantado en el máster, valora las solicitudes de convalidación, hace un seguimiento de la relación entre el estudiantado y el profesorado, y hace propuestas de mejora en la gestión y actividad docente que posteriormente se aprueban en la comisión de postgrados de la facultad de Filología.

La subcomisión del MLIA está compuesta en la actualidad por:  
 Coordinadora: Inmaculada Senra Silva  
 Coordinador Especialidad A: Rubén Chacón Beltrán  
 Coordinadora Especialidad B: María García Lorenzo  
 Secretaria: Eva Estebas Vilaplana  
 Responsable del TFM: Silvia Barreiro Bilbao

La subcomisión se reúne de forma periódica. Los acuerdos alcanzados en dichas reuniones quedan recogidos en las actas que se adjuntan como evidencia a este informe.

Un aspecto fundamental para la obtención del título y un elemento esencial en la formación de los futuros egresados es la elaboración del Trabajo Fin de Máster (TFM). Dado el desconocimiento que los estudiantes suelen tener sobre lo que implica la realización de un TFM, tanto en lo relativo a cuestiones de forma, como contenido y procedimientos de elaboración, contamos en el MLIA con una

coordinadora de TFM. Es una profesora con docencia en el master que se ocupa de (a) elaborar documentos de orientación para los estudiantes que luego pone a su disposición en el curso virtual, (b) recibir las solicitudes del estudiantado de tutor/a y tema para la realización del TFM, (c) establecer contacto con los docentes del máster atendiendo en la medida de lo posible a las peticiones del estudiantado (se les suelen pedir tres líneas de investigación en las que están interesados) y a la cantidad de estudiantes que cada profesor tenga asignado en cada momento. Entre los cursos 2018-2019 a 2022-2023 hemos contado, además, con la figura del Tutor de Apoyo en Red (TAR) que es un/a profesor/a tutor/a de la UNED y que ha actuado como moderador/a del foro general del máster donde los estudiantes hacen preguntas de distinta índole y que solventa algunas cuestiones y otras las redirige al profesorado o coordinador/a que corresponda, garantizando así la comunicación fluida entre profesorado y estudiantado, cuando esta no se hace a través de los foros particulares de cada asignatura. La TAR ha informado periódicamente a la coordinación del máster y al profesorado de cualquier aspecto que haya podido representar un problema para los estudiantes, por ejemplo, todo lo relacionado con la carga de trabajo del estudiantado o la planificación temporal de las asignaturas. Desde el curso 2019-2020 fue sustituida por un único tutor de apoyo a la virtualización (TAV) compartido entre todos los másteres de la Facultad de Filología. Esta persona ejerció tareas de apoyo repartidas entre los 11 másteres de la Facultad hasta el curso 2022-2023, año en el que se jubiló. La Facultad solicitó a la universidad que se sustituyera por otra persona, pero en su lugar las tareas que tenía asignadas han recaído a partir de entonces en la coordinación del MLIA. La existencia de competencias específicas para cada especialidad, así como la existencia de competencias y objetivos compartidos entre las distintas asignaturas contribuyen al desarrollo de una coherencia y conexión temática de las distintas asignaturas del máster, más allá de la proporcionada en el propio diseño del título. Por parte del estudiantado, en sus encuestas de valoración, no se ha recibido comunicación alguna sobre los mecanismos de coordinación docente. Si hemos recibido comentarios favorables por parte del estudiantado y de los docentes desde que se cuenta con la figura del Coordinador de TFM pues esta labor de enlace entre los estudiantes, los tutores y el personal de administración y servicios ha redundado en una mayor eficiencia en lo relativo a la gestión de los TFM, que requieren una atención personalizada y un mayor ahorro de tiempo para todos.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

-E02\_Actas de la comisión seguimiento título.pdf  
 -E05\_ Informes de seguimiento del título.pdf  
 -Resultados de satisfacción de los GI con el título (tabla 6)  
 -Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA.

#### 1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

##### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los criterios de admisión para el MLIA se han mantenido estables durante el periodo de vigencia del máster. La valoración que hace la subcomisión de máster de las solicitudes de admisión responde a los cinco criterios que se indican y describen a continuación y que aparecen recogidos en la guía de la titulación (<https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/masteres/master-universitario-en-linguistica-inglesa-aplicada.html?idContenido=5>):

##### a) Titulación académica

El grado o licenciatura en Estudios Ingleses o Filología Inglesa son las titulaciones preferentes para acceder al MLIA y ello queda reflejado en el baremo de admisión. De este modo se garantiza el perfil homogéneo de los estudiantes y que las competencias adquiridas previamente les capacitarán para sacar el mayor rendimiento posible a sus estudios de postgrado. La segunda titulación en términos de preferencia y baremación para acceder al máster es el grado o licenciatura en Traducción e Interpretación, seguida de otros grados o filologías. En cualquier caso, excepto en el caso de la titulación preferente indicada anteriormente, la subcomisión de máster estudia con detenimiento los expedientes de los candidatos y en su caso determina los complementos de formación que deben hacer del Módulo de Nivelación del máster.

##### b) Expediente académico.

El segundo criterio que se tiene en cuenta en el momento de valorar las solicitudes es la calificación media del expediente académico con el que se solicita la admisión al máster. De este modo se consigue que los estudiantes admitidos sean aquellos que han mostrado un mayor rendimiento en sus estudios previos. Muchos de los estudiantes del máster muestran excelencia académica e incluso algunos continúan con estudios de doctorado una vez que han concluido el MLIA.

##### c) Actividad profesional.

En un máster sobre Lingüística aplicada y Enseñanza de lenguas también es importante valorar la experiencia docente previa de los candidatos pues su trayectoria suele aportar un grado de madurez a sus estudios en general, y a la elaboración del TFM en particular pues en muchos casos se trata de estudiantes de postgrado con amplia experiencia docente que a la hora de elaborar un TFM tienen bien identificado el problema o asunto sobre el que quieren trabajar.

##### d) Otra formación recibida.

El baremo de acceso al MLIA tampoco deja de lado otra formación previa complementaria que los candidatos puedan tener. A menudo éstos cuentan con una amplia formación en cuestiones de enseñanza/aprendizaje de lenguas, como asistentes a eventos académicos e incluso en ocasiones muestran un grado de participación alto en la actitud de mejora del sistema educativo participando como ponentes en jornadas de profesorado.

##### e) Otros.

Finalmente se tienen en cuenta otros méritos personales que añaden un elemento diferenciador a su trayectoria, como el hecho de haber disfrutado de becas o estancias en el extranjero, otras titulaciones académicas, etc.

El baremo fue elaborado cuidadosamente por la comisión del máster con el objeto de garantizar la igualdad de oportunidades y valorar todo tipo de méritos de acuerdo con los diferentes perfiles de los aspirantes, así el baremo tiene en cuenta su titulación académica, su expediente académico, su experiencia profesional, la formación recibida y otros méritos. Véase el formulario de autoevaluación en el siguiente enlace:

[chrome-extension://efaidnbmnnpkajpcjgclcfndmkaj/https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/240401/FORMULARIO\\_AUTOVALORACION\\_MLIA\\_22-23.pdf](chrome-extension://efaidnbmnnpkajpcjgclcfndmkaj/https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/240401/FORMULARIO_AUTOVALORACION_MLIA_22-23.pdf)

Como resultado de la aplicación de este baremo se aprecia que en los años de aplicación del mismo se ha conseguido alcanzar un mecanismo de selección de estudiantes que resulta justo para todos por tener en cuenta diferentes tipos de perfiles personales y profesionales, y que además proporciona al MLIA un alumnado suficientemente homogéneo y con destrezas adecuadas para el correcto seguimiento de las materias (véase la E03, "Perfil de ingreso por curso académico" y "Listado de estudiantes con titulación de acceso").

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E03\_Perfil de ingreso por curso académico (ver enlaces tabla 5)  
 - Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título" y Anexo.xlsx  
 - Resultados de satisfacción de los GI con el título (ver tabla 6)  
 - Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación.  
 - Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA.

#### 1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.

##### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El programa de posgrado cuenta con un procedimiento estandarizado para el reconocimiento de créditos del estudiantado que está recogido en la E04\_Normas y criterios de reconocimiento de créditos. A través del siguiente enlace se pueden ver los pasos que deben seguir los estudiantes para realizar su solicitud, y cuentan también con información precisa sobre los criterios de convalidación ([chrome-extension://efaidnbmnnpkajpcjgclcfndmkaj/https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/normativa/NORMAS\\_SOBRE\\_RECONOCIMIENTO\\_DE\\_CREDITOS\\_EN\\_MASTERES\\_OFICIALES.pdf](chrome-extension://efaidnbmnnpkajpcjgclcfndmkaj/https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/normativa/NORMAS_SOBRE_RECONOCIMIENTO_DE_CREDITOS_EN_MASTERES_OFICIALES.pdf)).

Como norma general, se convalidan créditos de asignaturas cursadas a nivel de postgrado en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior, con una carga lectiva similar o superior. Cabe mencionar que en términos generales son pocas las solicitudes de convalidación de créditos que se reciben, y se ha apreciado que suelen estar generadas por estudiantes que han comenzado sus estudios en un programa de posgrado en una universidad presencial y en algún momento deciden continuar en un entorno con metodología de la enseñanza a distancia porque se adapta mejor a sus necesidades.

En la evidencia obligatoria número 4 (E04.Listado de estudiantes con reconocimiento de créditos) se recoge el listado de convalidaciones solicitadas y aprobadas en los últimos seis años. Como se puede observar en dicho listado, son 14 los estudiantes que han solicitado reconocimiento de créditos procedentes de otros títulos universitarios en el periodo a evaluar.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E04\_Listado de estudiantes con reconocimiento de créditos.xlsx  
 - E04\_Normas y criterios de reconocimiento de créditos (ver enlace tabla 5)  
 - Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación.  
 - Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA.

#### 1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.

##### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

NO PROCEDE

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

NO PROCEDE

**Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA** La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

**2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Antes de iniciar el proceso de solicitud de admisión, el estudiantado potencial tiene la posibilidad de acceder a toda la información relativa al título a través de la página web de la UNED. Esta información está distribuida, por una parte, en información de tipo general sobre los estudios de máster en el Espacio Europeo de Educación Superior (EES), información sobre procedimientos y plazos de matrícula a la que se puede acceder a través de este enlace: <https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/masteres/informacion-general.html>

Por otra parte, hay información específica del título de Máster Universitario en Lingüística Inglesa Aplicada donde se tiene acceso a todas las cuestiones propias del mismo (<https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/masteres/master-universitario-en-linguistica-inglesa-aplicada.html?idContenido=1>).

El estudiantado potencial puede consultar información más específica aun accediendo mediante el siguiente enlace a la parte pública de las guías docentes de cada una de las asignaturas que componen el máster (<https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/masteres/master-universitario-en-linguistica-inglesa-aplicada.html?idContenido=8>).

Debe clarificarse que en esta parte pública de cada una de las asignaturas se encuentra información esencial para el alumnado que está considerando la posibilidad de acceder al MLIA, tales como: contextualización, requisitos previos, resultados de aprendizaje, contenidos de la asignatura, equipo docente, metodología, bibliografía básica y complementaria, recursos de apoyo, tutorización y evaluación. Una vez matriculados, el estudiantado tiene acceso a una versión extensa de las guías que contienen información detallada para el desarrollo de la asignatura, así como indicaciones metodológicas concretas.

Antes de matricularse, el estudiantado dispone también del calendario de exámenes a través de la página web de la UNED con las fechas y horas de los exámenes para el curso académico. Esto les ayuda a planificar su calendario personal con la debida antelación y no matricularse de asignaturas si saben que por algún motivo no van a poder hacer los exámenes. También puede ayudar al estudiantado a tomar decisiones la consulta de los Trabajos Fin de Master que se encuentran disponibles en abierto a través de e-spacio (<https://e-spacio.uned.es/home>).

En las páginas personales del profesorado del máster el estudiantado puede consultar su trayectoria profesional, así como sus áreas de trabajo. Esto ayuda a los potenciales estudiantes a seleccionar los profesores que podrían tutorizar sus TFM.

En la Tabla 6 se pueden consultar los resultados de satisfacción del estudiantado, del alumnado egresado y del profesorado del MLIA con el título. El grado medio de satisfacción del estudiantado en este apartado es bueno (82,70, en el curso 2021-22 y 74,32 en el curso 2022-23), índice similar al del periodo evaluado anteriormente (curso 2016-17 obtuvo 77,12 puntos). En el caso de los egresados, el índice es bastante superior, con un 91,66 de media en el curso 2021-22 y un 86,87 en el último año, y muy superior al del curso 2017-18 que fue de 65 puntos.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- A

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- Página web del título: <https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/masteres/master-universitario-en-linguistica-inglesa-aplicada.html?idContenido=1>
- Página web de la facultad: <https://www.uned.es/universidad/facultades/filologia.html>
- Página web de la UNED: <https://www.uned.es/universidad/inicio.html>
- Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA.
- Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA.
- Resultados de satisfacción de los GI con el título (ver tabla 6)

**2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Todas las asignaturas del MLIA, incluido el TFM en su fase de elaboración, se imparten a distancia. Al inicio del curso, el alumnado del MLIA dispone de acceso a la plataforma educativa virtual, donde encontrará los materiales y recursos necesarios para el aprendizaje autónomo y autorregulado a distancia. Los materiales didácticos, tanto de mercado como elaborados por los propios equipos docentes, permiten que el alumnado gestione su tiempo y esfuerzo, adaptando el proceso de enseñanza-aprendizaje a sus cargas familiares o laborales.

Existe una guía práctica para estudiantes para conocer el Campus UNED y los cursos virtuales. Se puede acceder a dicha guía a través de este enlace: [chrome-extension://efaidnbnmnihpcjpcglclefindmkaj/https://descargas.uned.es/publico/pdf/Guia\\_de\\_aLF\\_Estudiante\\_2021\\_22.pdf](chrome-extension://efaidnbnmnihpcjpcglclefindmkaj/https://descargas.uned.es/publico/pdf/Guia_de_aLF_Estudiante_2021_22.pdf). Por otro lado, el alumnado con algún tipo de discapacidad encontrará un enlace a UNIDIS (Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad) en la guía de la titulación a la que se accede a través de este enlace: <https://www.uned.es/universidad/inicio/unidad/unidis.html>.

Una vez dentro de los cursos virtuales de cada asignatura, el alumnado puede encontrar:

- La Guía de Estudio completa de la asignatura (con los objetivos de la asignatura, dificultades previsibles, indicaciones facilitadoras del proceso de estudio, fechas importantes, tipos de tareas y sistema de evaluación, materiales y bibliografía necesarios para el estudio, etc.). Estas guías están enlazadas al documento Tabla 1 de las evidencias. Conviene recordar que el IUED revisa sistemáticamente las guías de estudio según este protocolo ([chrome-extension://efaidnbnmnihpcjpcglclefindmkaj/https://www.uned.es/universidad/inicio/dam/jcr:b2fcb22-70dd-48c7-ab88-521aa36ed183/PROTOCOLO\\_IUED\\_REVISION\\_GUIAS\\_CG\\_24042018.PDF](chrome-extension://efaidnbnmnihpcjpcglclefindmkaj/https://www.uned.es/universidad/inicio/dam/jcr:b2fcb22-70dd-48c7-ab88-521aa36ed183/PROTOCOLO_IUED_REVISION_GUIAS_CG_24042018.PDF)) para comprobar que cumplen con los requisitos necesarios para que el alumnado emprenda el estudio con toda la información que necesita y alcance los resultados de aprendizaje esperados. La Coordinación del MLIA también supervisa y valida estas guías.
- Materiales elaborados específicamente por los equipos docentes para la asignatura en cuestión (documentos teóricos, videoclases, presentaciones de PowerPoint, etc.).
- Foros (espacios de intercambio entre el alumnado y el equipo docente donde se plantean dudas y se fomentan los debates sobre los contenidos de la asignatura).
- Actividades formativas específicamente diseñadas por los equipos docentes para la asignatura en cuestión (autoevaluación, ensayo, desarrollo, etc.).
- Espacio de "Tareas" donde el alumnado descarga los enunciados de las tareas de su asignatura, y donde el equipo docente evalúa la tarea, proporcionando los comentarios y calificaciones que el alumnado necesita para su progreso.
- Recursos adicionales (como enlaces a internet, videos en línea, etc.).

En definitiva, el curso virtual en la plataforma resulta de vital importancia para comprobar la variedad de recursos didácticos empleados por el profesorado del MLIA y la correlación entre los objetivos de aprendizaje y el diseño didáctico que plantea cada docente responsable para su asignatura.

El IUED tiene como otro de sus objetivos asesorar y evaluar los materiales didácticos obligatorios. En la actualidad, es la Unidad Técnica de Materiales Didácticos (MADI)

(<https://www.uned.es/universidad/inicio/unidad/IUED/asesoramiento.html>) del IUED quien se responsabiliza del proceso de evaluación institucional del material didáctico. El IUED, actualmente, pertenece al Vicerrectorado de Innovación Educativa.

Los sistemas de evaluación de las asignaturas que integran el plan de estudios del máster se definen de forma detallada en las guías de estudio de cada una de las asignaturas, que se comprueban antes del inicio del curso académico. Por ello, consideramos que para todas las asignaturas se satisfacen los resultados de aprendizaje recogidos en la guía.

El MLIA cuenta con dos sistemas de evaluación para sus asignaturas:

- Por un lado, la evaluación no presencial mediante la cual los equipos docentes realizan un seguimiento del alumnado y comprueban la adquisición de contenidos a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Cada responsable académico plantea las tareas de evaluación continua que considere más convenientes para su asignatura: autoevaluación, ensayo, preguntas cortas, proyecto, estudio de caso, etc. Este tipo de evaluación computa el 20% de la calificación final.

- Por otro lado, la evaluación presencial mediante un examen. La prueba presencial está diseñada por el equipo docente de acuerdo con los objetivos de aprendizaje señalados en la guía. Todos los exámenes realizados en la UNED quedan almacenados en el Depósito de Exámenes de la UNED ([http://www.calatayud.uned.es/examenes/examenes\\_step\\_0.asp](http://www.calatayud.uned.es/examenes/examenes_step_0.asp)), que es también un recurso didáctico a disposición del alumnado de nuestras titulaciones. Este tipo de evaluación computa el 80% de la calificación final.

En cuanto al TFM, el profesorado que tutoriza los trabajos evalúa progresivamente el avance del alumnado, quien debe ir superando fases por medio de tareas asignadas (planteamiento de tema, búsqueda de bibliografía, definición de una hipótesis, etc.) que el profesorado debe valorar y aprobar para que el alumnado pueda seguir adelante hacia una fase más avanzada y elaborada del TFM. Para garantizar un sistema de evaluación óptimo, el alumnado de la UNED dispone de un protocolo de revisión de exámenes. Puede acceder a las instrucciones y al formulario (<https://www.uned.es/universidad/facultades/filologia/bienvenida/facultad/normativa/examenes.html>). En caso de que el alumnado desee una revisión de su calificación del TFM, deberá solicitarla por escrito a la Subcomisión de Coordinación del Máster, que se encargará de resolver la solicitud.

En su reunión de 19 de abril de 2022, la Comisión de Títulos de Máster de la Facultad de Filología aprobó la realización telemática/online de las defensas orales de TFM con carácter general. El MLIA cuenta con un procedimiento establecido para realizar el acto de defensa del TFM de forma telemática. Este procedimiento se puso en marcha antes de las circunstancias excepcionales ocasionadas por la Covid-19, que forzó la defensa no presencial de todos los TFM desde marzo de 2020.

Hasta la pandemia, la defensa oral tenía lugar de forma presencial. Solo se contemplaba la defensa oral de manera telemática en casos muy excepcionales: si el estudiantado residía en el extranjero y le resultaba complicado viajar, problemas graves de salud, etc. En estos casos, el estudiantado que quería solicitar defensa oral telemática debían hacerlo al menos 45 días antes de la fecha establecida para la defensa oral, mediante un escrito dirigido a la Coordinación del Máster y enviado a [tfmfilologia@flog.uned.es](mailto:tfmfilologia@flog.uned.es), explicando los motivos de la solicitud. La Subcomisión del Máster, tras analizar los motivos de la solicitud, decidía si autorizaba o no la defensa oral telemática.

Desde la web de la Facultad de Filología (<https://www.uned.es/universidad/facultades/filologia/bienvenida/estudios/informacion-masteres/trabajo-fin-de-master.html>) se accede a toda la información general sobre los másteres de la facultad, y se recoge el protocolo de la Facultad para las defensas telemáticas.

El grado medio de satisfacción de los estudiantes en este apartado es aceptable (76,90 en el curso 2021-22 y 68 en el curso 2022-23), índice muy similar al del periodo evaluado anteriormente.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- A

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- Guías docentes incluidas en la Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".xlsx
- Página web del título:
- Intranet, Campus Virtuales u otros recursos de aprendizaje similares puestos a disposición de los estudiantes se verán en la visita.
- Resultados de satisfacción de los GI con el título (ver tabla 6)
- Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA

**Criterio 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA** La institución dispone de un sistema interno de garantía de la calidad (SIGC) formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

### 3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La UNED diseñó su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGICU) (<https://www.uned.es/universidad/inicio/unidad/oficina-calidad/sistema-de-aseguramiento-interno-de-calidad/manuales-sgic.html>) en el marco del Programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). Dicho Sistema fue verificado por la ANECA con una certificación total en el Programa AUDIT 2009.

El SGIC de la UNED contempla todos los procesos que desarrollan las facultades/escuelas y otros servicios universitarios, necesarios para asegurar el control y revisión de los objetivos de las titulaciones, los procesos de acceso y admisión de estudiantes, la planificación, seguimiento y evaluación de los resultados de la formación, la movilidad, orientación académica e inserción laboral, la adecuación del personal académico y de apoyo y los recursos materiales, entre otros.

Para la implantación del SGIC, la UNED creó:

1. El Portal Estadístico, que aporta información a toda la comunidad universitaria tanto de los resultados de la formación como de los resultados de la percepción obtenidos a través de los cuestionarios de satisfacción aplicados a los distintos grupos de interés (estudiantes, equipos docentes, egresados, profesores-tutores, personal de administración y servicios de la sede central y de sus centros asociados).

2. Un repositorio denominado Sistema de información para el seguimiento del título (SIT), que recoge todas las evidencias del funcionamiento del SGIC. La Oficina de Tratamiento de la Información y la Oficina de Calidad proporcionan anualmente toda esta información a los responsables del título, con el objetivo de que reflexionen y establezcan acciones de mejora. Todo ello se recoge en el informe anual de seguimiento del título que además contempla las recomendaciones de los informes MONITOR elaborados desde la ANECA.

Por otro lado, el Buzón de sugerencias, reclamaciones y felicitaciones de la UNED centraliza las comunicaciones de cualquier naturaleza

(<https://www.uned.es/universidad/inicio/informacion/quejassugerencias.html>).

Los cuestionarios de satisfacción del estudiantado que se envían al final de cada semestre académico recogen sugerencias relativas a la docencia y al funcionamiento de los cursos virtuales. Se pueden generar informes segmentados por asignaturas o por titulación. Esta información, así como la generación de informes, está disponible en el Portal Estadístico y se almacena en el SIT, en la carpeta denominada Quejas, sugerencias y felicitaciones.

Al final de cada semestre académico el profesorado tiene acceso al contenido de los cuestionarios de evaluación del estudiantado, que son analizados de forma individual por cada profesor/a. En los últimos años el estudiantado recibe varios avisos a lo largo del curso académico informándoles sobre la necesidad de contestar los cuestionarios de satisfacción y ante el reiterado recordatorio por parte de los distintos agentes docentes y administrativos de la universidad se ha conseguido incrementar el índice de participación del estudiantado en estos cuestionarios.

La coordinación del máster estudia el contenido de los cuestionarios de todo el curso académico y elabora la memoria anual del título que recoge las sugerencias y quejas que pueda haber por parte del estudiantado y profesorado, que está disponible en el SIT. Cualquier incidencia es tratada por la Subcomisión del máster y, en caso de ser necesario, se emprenden medidas de mejora. En la actualidad los cuestionarios recogen información sobre todos los agentes implicados en el máster: estudiantado, coordinación del máster, equipos docentes, tutores/as de apoyo en red y Centros Asociados. Esta información se encuentra disponible a través de la evidencia 5 (E1\_ Informes de seguimiento del título) y evidencia 5 (E5\_Procesos SAIC del título). Además, en la Tabla 4 se recoge la evaluación de indicadores y datos globales del título.

Además, en la Tabla 4 (Evaluación de indicadores y datos globales del título), se recoge el Procedimiento de cálculo de la valoración de la Actividad Docente a través de los cuestionarios respondidos por el estudiantado, cuyos datos se hacen públicos y suponen un indicador valioso sobre su opinión y experiencia.

A través de todos los mecanismos de recogida y análisis de información descritos en el apartado anterior se facilita el proceso de seguimiento del título dado que toda la información recopilada queda fácilmente accesible a todas las instancias implicadas en el máster: docentes, discentes y unidades administrativas.

La información recopilada y analizada con exhaustivos procedimientos cualitativos y cuantitativos garantiza la mejora continua del título dado que se trata de datos recopilados de forma objetiva, transparente y verificable. En el caso de que se detecten indicadores relacionados con el desempeño del estudiantado, la organización de las enseñanzas o la gestión administrativa que precisen intervenciones de mejora por parte de los distintos órganos de la Universidad, pueden ponerse en marcha los distintos mecanismos de subsanación.

Desde la Subcomisión de coordinación del título se detectó que los estudiantes solían plantear problemas con diferentes aspectos relativos a la elaboración del TFM, que por ser el primer trabajo de investigación de los estudiantes suele suponer un reto considerable en distintos aspectos. Por este motivo, en 2019 se puso en marcha un Proyecto de Innovación Docente (PID) en la UNED denominado "Elaboración de un manual en formato digital enriquecido con grabaciones audiovisuales y un NOOC para la preparación y defensa del TFM destinado a los estudiantes de Filología". Un equipo interdisciplinar de profesores de la Facultad de Filología trabajó en la elaboración de un manual de ayuda denominado "La elaboración del TFM en filología. Guía práctica para estudiantes", (<https://www.librosuned.com/LU28177/La-elaboraci%C3%B3n-del-TFM-en-filolog%C3%ADa--Gu%C3%ADa-pr%C3%A1ctica-para-estudiantes.aspx>) publicado en la UNED en 2021. Asimismo, se diseñó un MOOC (curso online gratuito) titulado La preparación y defensa del TFM para estudiantes de Filología (2021) que va ya por su cuarta edición en 2024.

Además, la coordinación del máster detectó la necesidad de ayudar al estudiantado del MLIA a elegir tema para el TFM. En este sentido en 2021 se puso en marcha la serie "Contenidos digitales para estudiantes de máster: Un tema, siete especialistas" (<https://canal.uned.es/series/magic/s37s6j97a28o84ggk84k80c88cs4sck>) a través de varios PID. La idea es contactar con especialistas internacionales en un tema concreto relacionado con las asignaturas del MLIA y grabar una serie de videos que estén accesibles en el curso virtual. Se han llevado a cabo dos proyectos de innovación docente de este tipo: el primero versó sobre bilingüismo y el segundo sobre lenguas minoritarias. Ante la buena aceptación de los estudiantes y el provecho que supone contar con intervenciones de especialistas internacionales en la temática del máster, la coordinación del MLIA se mantendrá esta iniciativa en el futuro.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E05\_Procesos SAIC del título.pdf
- E05\_ Informes de seguimiento del título.pdf
- Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título y Anexo.xlsx
- Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA
- Enlace al SAICU de la UNED: <https://www.uned.es/universidad/inicio/unidad/oficina-calidad/sistema-de-aseguramiento-interno-de-calidad/manuales-sgic.html>

## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

**Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA** El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

**4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El informe de renovación de la acreditación nacional recibido en 2019 no presentaba ninguna recomendación sobre este ítem.

El personal académico que imparte docencia en el MLIA destaca porque, además de cumplir los requisitos mínimos para la impartición de docencia a nivel de máster oficial, se trata de un equipo de docentes e investigadores que se caracteriza por mantener altos estándares de calidad docente basada en (a) su formación y experiencia previa, (b) su dedicación y experiencia en la enseñanza con metodología de enseñanza/aprendizaje a distancia, (c) su formación continua constante en los cursos de formación que imparte el IUED de la UNED, (d) su participación en congresos y otras actividades de investigación (destacan las cuatro ediciones del Congreso Internacional sobre Bilingüismo de 2018, 2020, 2022 y 2024 organizados en la UNED) y el proyecto BiMo (<https://bimo.pixel-online.org/>) (e) la participación en proyectos de investigación subvencionados en convocatorias competitivas (véanse las memorias anuales de actividades de la Facultad de Filología donde quedan recogidos todos los proyectos: <https://www.uned.es/universidad/facultades/filologia/bienvenida/facultad/memoria-anual-de-actividades.html>) así como la E9, (f) su participación en grupos y proyectos de innovación docente, y (g) su participación en programas de movilidad internacional, destacando la participación en convocatorias europeas de movilidad de docentes.

La mayoría de los profesores tienen puestos permanentes, catedráticos, titulares, contratados doctores o profesores permanentes laborales, tanto en la UNED como los profesores colaboradores externos en sus respectivas universidades. En la tabla 3 se refleja que, desde la última acreditación, las constantes apenas han variado:

- La proporción de profesores internos/externos ha disminuido de 4 a 2. Uno de los objetivos de la coordinación actual es reducir la presencia de profesorado externo a partir de las nuevas incorporaciones que se están llevando a cabo en los últimos años en la Facultad (concretamente, los nuevos ayudantes doctores).

- Los quinquenios y los sexenios de los profesores de la UNED en el curso 2022-2023 son 59 y 34 respectivamente).

Así mismo, es destacable que gran parte del cuerpo docente del título cuenta con gran experiencia en gestión, tanto en la propia UNED como en otros organismos e instituciones, lo que les permite conocer en profundidad la disciplina en general y los procedimientos específicos de la UNED en particular. El actual rector de la UNED era profesor del máster en el curso 2018-2019, como lo es el actual decano de la facultad de Filología (que también coordinó el MLIA desde sus orígenes hasta el curso 2018-2019).

El personal académico del MLIA es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes. Para garantizar la adecuada dedicación del profesorado a la impartición y actualización de las asignaturas del máster, se han mantenido criterios de admisión estrictos desde la primera edición del máster. El hecho de tener un número reducido pero suficiente de estudiantes facilita que todos ellos reciban la atención y seguimiento necesarios, lo cual es de vital importancia especialmente en el proceso de elaboración de su TFM donde los estudiantes requieren un grado de atención bastante alto. En todo momento, este máster ha supuesto una apuesta por la calidad y desde la Subcomisión del título hemos entendido que esto sólo se puede conseguir con un número reducido de estudiantes, teniendo en cuenta que las enseñanzas de máster suponen sólo una parte de la carga docente del profesorado de la UNED.

En cuanto a la actualización del profesorado del MLIA en cuestiones relacionadas con la docencia y la investigación, el profesorado del máster participa de manera habitual en cursos de formación en nuevas tecnologías aplicadas a la investigación y a la docencia, dentro de la oferta de cursos de innovación docente ofrecidos por la UNED. En este sentido el IUED de la UNED ofrece numerosos cursos de formación para el profesorado de la UNED, así como un espacio de "Autoformación" en línea (<https://iued.formacion.uned.es/autoformacion>) para que el profesorado se forme a su ritmo y de acuerdo con sus necesidades docentes. En cualquier caso, la formación del profesorado del máster no se limita a los cursos recibidos en el IUED, sino que existen otras iniciativas como convocatorias de movilidad docente, jornadas y actividades de innovación docente, jornadas de formación del profesorado y otras actividades de apoyo a la investigación y al desarrollo profesional.

Desde 2010 la Subcomisión Coordinadora del MLIA viene organizando un Seminario Permanente de Lingüística Inglesa Aplicada, apoyado muy positivamente por los estudiantes y los profesores. Se invita a especialistas nacionales e internacionales en las áreas temáticas del MLIA a impartir una conferencia que queda grabada y accesible para la comunidad de docentes y discentes del MLIA a través del curso virtual. Estas conferencias también resultan muy útiles para los estudiantes que se encuentran buscando un tema para su TFM pues en muchos casos estas sesiones del Seminario Permanente resultan una fuente de inspiración. Entre los especialistas invitados se encuentran Nils Langer, catedrático de la Europa-Universität Felnburg (Alemania), Alemania, el profesor Dave Sayers, de la Universidad de Jyväskylä (Finlandia), la profesora Isabel de la Cruz Cabanillas, de la Universidad de Alcalá, o el profesor Robert Lawson de la Birmingham City University (Reino Unido). (Todas las conferencias están disponibles previa autenticación en el curso virtual del MLIA y en: <https://canal.uned.es/series/magic/trdw3gd1ogww8csow4w38wgs8wo8>).

La UNED, con una periodicidad anual, convoca un Plan de Promoción de la Investigación (<https://www.uned.es/universidad/inicio/investigacion/portal-investigador/plan-de-promocion.html>) de la que se suelen beneficiar de forma periódica profesores del máster. Asimismo, la facultad de Filología publica anualmente una convocatoria de ayudas complementarias a la investigación y al fomento de la movilidad e internacionalización del profesorado de la facultad de Filología para estancias breves en el extranjero del personal docente e investigador de la Facultad, y así potenciar e internacionalizar el rendimiento científico y docente de los miembros de la Facultad. También existe una convocatoria de ayudas a acciones de innovación docente y metodológica de la Facultad de Filología (<https://www.uned.es/universidad/facultades/filologia/bienvenida/investigacion/Convocatorias-Ayudas-Complementarias-de-la-Facultad.html>). Profesores del MLIA se han beneficiado en varias ocasiones de estas ayudas.

La UNED ha mantenido en todo momento una política activa para incentivar la promoción del profesorado que forma parte del MLIA. Por lo que respecta a la formación complementaria del profesorado y a su cualificación docente e investigadora, cabe destacar la gran cantidad de actividades formativas propuestas, las convocatorias anuales de Redes de Innovación Docente y el respaldo del profesorado en sus actividades de investigación a través de su participación en proyectos competitivos, pero también a través del apoyo a la difusión de los resultados de la investigación mediante la concesión de comisiones de servicio, así como sufragando actividades concretas con fondos provenientes de los departamentos y de los propios másteres.

La amplia trayectoria docente e investigadora del profesorado del Máster se suma a las actividades realizadas dentro de los grupos de innovación docente y sus correspondientes proyectos (ver los enlaces a los grupos y proyectos de Innovación Docente dentro del espacio de Innovación: <https://www.uned.es/universidad/inicio/unidad/IUED/innovacion.html>). Como novedad, en 2016, en el marco del plan de apoyo a la Innovación Docente de la UNED, el Vicerrectorado de Metodología e Innovación lanzó una convocatoria para la creación de Grupos de Innovación Docente (GID) reconocidos (<https://www.uned.es/universidad/inicio/unidad/IUED/innovacion/grupos-innovacion.html>), cuyo objetivo es contribuir a implantar experiencias innovadoras en las prácticas docentes. Gran parte de estos

proyectos se centran en la innovación educativa en procesos de enseñanza-aprendizaje no presenciales. Estas actividades evidencian el interés del profesorado del máster por las necesidades de aprendizaje de nuestro alumnado de grado y posgrado, así como su determinación en crear respuestas docentes específicas a esas necesidades en un entorno de enseñanza a distancia como el nuestro. El profesorado del MLIA participa en varios Grupos de Innovación Docente de la UNED ([https://www.uned.es/universidad/inicio/unidad/IUED/innovacion/GID\\_Activos-2023.pdf](https://www.uned.es/universidad/inicio/unidad/IUED/innovacion/GID_Activos-2023.pdf)), algunos directamente relacionados con las especialidades del máster. Un claro ejemplo es el Grupo IDEAAAL (Innovación Docente para la Enseñanza, Aprendizaje y Adquisición de Lenguas) (<https://www.uned.es/universidad/inicio/unidad/IUED/innovacion/grupos-innovacion/grupo-12.html>) y el Grupo IMLE-3L (Innovación Metodológica para la Enseñanza de la Literatura y Cultura, la Lingüística y la Lengua) (<https://www.uned.es/universidad/inicio/unidad/IUED/innovacion/grupos-innovacion/grupo-24.html>). Así mismo, ha habido hasta la fecha varias convocatorias de Proyectos de Innovación Educativa a los que pueden acudir los GID de la UNED. En la web de Investigación de la Facultad de Filología se pueden consultar los proyectos de investigación, los grupos de investigación y los grupos de innovación docente en los que participa el profesorado de la Facultad (<https://www.uned.es/universidad/facultades/filologia/bienvenida/investigacion.html>).

Desde el año 2016 existe en la UNED el Grupo de Innovación Docente IDEAAAL (GID2016-14) formado por docentes de tres departamentos de la Facultad de Filología que imparten docencia en este y otros másteres. Este grupo ha trabajado en sendos proyectos de innovación docente cuyos títulos son: "La elaboración del TFM en filología con metodología de la enseñanza a distancia: elaboración, tutorización y evaluación (TFM-FILO)" (2017) y "Elaboración de un manual en formato digital enriquecido con grabaciones audiovisuales y un MOOC para la preparación y defensa del TFM destinado a los estudiantes de Filología" (2019), accesible bajo registro. Se ha identificado un área de mejora en cuanto a orientación didáctica y práctica, especialmente en formato digital, que ayude a los estudiantes en la elaboración del TFM en filología a distancia y el objetivo de estos proyectos de innovación ha sido suplir esta carencia. Tras analizar las necesidades de estudiantes y docentes, los miembros del grupo de innovación, con especialidad en distintas áreas de conocimiento, así como personal de la biblioteca especializado en el apoyo a la investigación, ha elaborado un manual y unos materiales audiovisuales para cubrir una necesidad que se venía identificando desde hacía años.

El manual de apoyo tiene como objetivo guiar a los estudiantes de la UNED en la elaboración de su TFM en cualquiera de las ramas de la filología, y que abarque todas las fases del proceso: desde la selección del tema hasta la defensa pública del mismo, pasando por todas las fases que son preceptivas, esto es, documentación, diseño experimental, análisis de datos, redacción, conclusiones, etc. El manual se ha publicado recientemente en la editorial UNED en formato papel y en formato digital enriquecido mediante hipervínculos con el fin de facilitar la conexión con los contenidos digitales a los que se hace referencia en el manual. Por otra parte, se ha elaborado un MOOC, es decir, un curso en abierto, gratuito, y de corta duración ofrecido a través de UNED-Abierta (<https://iedra.uned.es/>). El objetivo principal es que sirva de referente a todos los estudiantes de filología de la UNED y de las demás universidades españolas y de habla hispana de todo el mundo.

La E9 permite constatar que el cuerpo docente del MLIA cuenta con la experiencia docente y las competencias digitales necesarias para la formación de sus estudiantes. Gran parte del profesorado del MLIA ya impartía docencia a distancia en la Licenciatura en Filología Inglesa de la UNED cuando se implantó la titulación, por lo que esta inició su andadura con personal académico experimentado y experto en las herramientas y recursos propios de la enseñanza no presencial en la UNED. En los más de 15 años de andadura del máster, los medios y recursos de la UNED han evolucionado, y así lo ha hecho también el profesorado del máster.

El Instituto Universitario de Educación a Distancia de la UNED (IUED) (<https://www.uned.es/universidad/inicio/unidad/IUED.html>) es un centro universitario dependiente, actualmente, del Vicerrectorado de Innovación Educativa que tiene como objetivo principal la mejora de la calidad de la educación a distancia y el perfeccionamiento de su propia metodología. Sus funciones están encaminadas principalmente a la formación del profesorado para una docencia y tutorización a distancia innovadora y de calidad. Los planes de formación y autoformación del IUED permiten la formación continua y la actualización de conocimientos y destrezas digitales en todo lo referente a las plataformas educativas, diseño y creación de materiales didácticos, digitalización de contenidos, evaluación a distancia, etc. Igualmente, el IUED organiza desde hace once años unas jornadas de innovación docente en las que se debaten numerosas aproximaciones y prácticas de la docencia a distancia. Además de los cursos de formación y autoformación del IUED, la UNED ha habilitado una comunidad virtual denominada "Comunidad de Experiencias Docentes" (el enlace requiera autenticación previa en el campus virtual; la Coordinadora puede mostrar acceso al panel de expertos el día de la visita). Esta comunidad está accesible para todo el profesorado en la plataforma educativa aLF, donde se pueden encontrar tutoriales, orientaciones y explicaciones sobre herramientas metodológicas para el proceso de enseñanza-aprendizaje no presencial. No se trata de un programa formativo de cursos cerrado, sino de webinar que están a disposición del profesorado para que se forme a medida que lo necesite en todo lo referente a diseño de tareas, evaluación a distancia, contenidos enriquecidos, gamificación, software anti-plagio, etc.

En cuanto a la satisfacción de los egresados con el PDI del máster, esta es aceptable, teniendo en cuenta que en el curso 2021-2022 fue de 70 puntos y en el 2022-2023 de 73 puntos. La satisfacción ha mejorado con respecto al período anterior (la valoración de este apartado en curso 2016-17 fue de 66 puntos).

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" y Anexo.xlsx
- Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título".xlsx
- E9\_Plan de formación docente 2022\_2023.pdf
- E9\_Portal de formación del profesorado (ver enlace Tabla 5)
- E9\_Portal de la Investigación (ver enlace Tabla 5)
- E9\_Proyectos de investigación, innovación educativa y formación del profesorado.xlsx
- E9\_Programas de movilidad para el PDI (ver enlace Tabla 5)
- Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación.
- Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA.
- Resultados de satisfacción de los GI con el título (ver tabla 6)

#### 4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal de apoyo resulta adecuado y su implicación en el desarrollo del título es satisfactorio. Cabe destacar la labor realizada por la Sección de Apoyo a la Docencia y la Investigación que sin duda resulta primordial para el correcto desempeño de la labor docente. El personal administración y servicios desempeña una labor insoslayable que permite a docentes y discentes participar en el máster. Desde el curso 2015-2016 hasta el curso 2022-2023 hemos contado con la ayuda de una tutora de apoyo a la virtualización (TAR), María Luisa Veuthey, cuyo cometido ha sido comprobar que todas las asignaturas están en orden desde un punto de vista técnico. No menos importante es la organización de la entrega de todos los TFM de la Facultad, que garantiza una entrega homogénea en cuanto a formato y plazos.

Las funciones del TAR incluían:

a) En el espacio virtual general del Master:

? Atender las consultas de carácter general (técnicas, administrativas y de procedimiento, no de contenidos) que plantean los alumnos en el foro "Consultas generales".

? Mantenimiento y actualización (calendarios, información de interés para los alumnos (eventos, seminarios, cursos, TFM).

b) En el espacio virtual de las asignaturas:

? Revisión de las guías de estudio de cada asignatura.

? Atención al profesorado externo.

Como se ha explicado en el apartado 1.3., ya no contamos con la ayuda de la TAR. La Facultad solicitó a la universidad que se sustituyera por otra persona, pero esto no ha sido posible. Por tanto, las tareas que tenía asignadas han recaído a partir de entonces en la coordinación del MLIA.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación.
- Resultados de satisfacción de los GI con el título (ver tabla 6)
- Informes de verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA.

#### Criterio 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

#### 5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan a las características del título, al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el mismo.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Universidad cuenta con recursos materiales suficientes para las actividades formativas del título. En este sentido es preciso distinguir entre los medios específicos de la enseñanza a distancia con los que cuenta la Universidad y los recursos materiales. En relación con estos últimos, la E12 cuenta con dos documentos, uno denominado "E12\_Infraestructuras disponibles para la impartición del título" que recoge los medios disponibles para la impartición de las enseñanzas del título y que incluye: la Editorial UNED, el UNED Media (Centro de Producción de Medios Audiovisuales), el CTU (Centro de Tecnología de la UNED), el IUED (Instituto Universitario de Educación a Distancia), el COIE (Centro de Orientación y Empleo), la Biblioteca de la UNED, la Librería Virtual, los Centros Asociados, los Centros de la UNED en el Extranjero, UNIDIS (Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad), el LINHD (Laboratorio de Humanidades Digitales) y el SPA (Servicio de Psicología Aplicada). Por otra parte, el documento "E12\_Infraestructuras de la Facultad" recoge la relación de espacios y medios técnicos propios de la Facultad de Filología.

UNED Media (Centro de Medios Audiovisuales de la UNED) (<https://www.uned.es/universidad/inicio/unidad/unedmedia.html>) ofrece una variada selección de soportes y formatos audiovisuales con el fin de apoyar las tareas docentes e investigadoras del profesorado, facilitando a los estudiantes el acceso a contenidos audiovisuales que les puedan ser útiles en sus actividades académicas, con contenidos científicos, tecnológicos, culturales e institucionales.

Se ofrece a los profesores de la UNED, responsables de la programación de contenidos académicos, asesoramiento para la elaboración del material didáctico audiovisual y de las guías de apoyo, de acuerdo con las características de los medios y recursos que tienen a su disposición, trabajando en equipo con especialistas en medios de comunicación, responsables de la producción y realización.

UNED Media también se encarga del soporte técnico (presentación, megafonía, videoconferencia, grabación, streaming, etc.) y el mantenimiento del equipamiento audiovisual de las salas y salones de actos de la Sede Central. Con la ayuda del CEMAV los profesores del Master han realizado programas de televisión con temáticas muy pertinentes para los estudiantes del MLIA como, por ejemplo, los programas sobre bilingüismo titulados "Educación bilingüe hoy: por qué y para qué (I)" (<https://canal.uned.es/video/5de8c3485578f248fc22b3b1>), "Educación bilingüe hoy: por qué y para qué (II)" (<https://canal.uned.es/video/5de8c3485578f248fc22b3b1>) y "Bilingüismo: un objetivo cercano" (<https://canal.uned.es/video/649d2f3a32e2ca0bcd0bc372>) a los que se puede acceder a través del Canal UNED y en La 2 de TVE. De aquí se deduce el interés de la coordinación del máster y del profesorado por la transferencia de conocimiento a la sociedad.

En 2017 la Facultad de Filología dotó tecnológicamente la Sala 1 de la planta -1 como aula de video y webconferencia. La infraestructura instalada permite tanto la producción de contenidos audiovisuales de alta calidad como la defensa de TFM a distancia, etc. Los profesores fueron convocados a una jornada de formación para recibir instrucción sobre el funcionamiento del equipamiento y conocer las distintas posibilidades que ofrece. La licencia de Microsoft, bajo la que el personal de la UNED utiliza las herramientas del paquete Office365, se extiende también al alumnado para que la interacción entre docentes y estudiantes pueda ser dinámica.

Existe una red wifi (eduroam) en la Sede Central, Centros Asociados y en todas las bibliotecas de la UNED. El campus inalámbrico de la UNED está accesible para toda la comunidad universitaria

(alumnos, PAS y PDI), simplemente autenticándose con las claves de Campus UNED. El alumnado recibe esa clave en el momento en que se matricula. Eduroam garantiza esa conexión wifi en todos los Centros Asociados a la UNED del mundo, por lo que un alumno puede acceder a la red wifi en cualquier Centro Asociado al que vaya, y no solo en el campus de la Sede Central. Los Centros Asociados también ofrecen instalaciones de apoyo como bibliotecas y aulas informáticas.

La red de Centros Asociados a la UNED es una parte fundamental de la arquitectura organizativa de la universidad, pues la acerca a su alumnado. Presta apoyo tecnológico y administrativo al alumnado que así lo necesite, y lo acompaña desde su matriculación hasta las pruebas presenciales. También desarrollan actividades culturales y formativas (como, por ejemplo, los cursos de verano de la UNED). La red de centros en el extranjero permite expandir la labor de la UNED más allá de las fronteras nacionales. Durante el curso 2018-2019, en el MLIA se matricularon dos estudiantes en Europa (Londres y Bruselas) y otros dos en América (Nueva York y Lima).

Además, el profesorado de la UNED tiene acceso desde su "Escritorio" virtual a la herramienta anti-plagio Turnitin para la detección del fraude académico tanto en pruebas de evaluación continua como en Trabajos de Fin de Máster. Así mismo, todos los TFM deben incorporar una declaración de autoría (documento "EAC9.Declaración Jurada de Autoría TFM" en iCloud) en la que cada estudiante declare que ha elaborado su trabajo atendiendo a los protocolos académicos y sin incurrir en fraude.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E12\_Infraestructuras disponibles para la impartición del título.pdf
- E12\_Infraestructuras de la facultad.pdf
- Resultados de satisfacción de los GI con el título (ver tabla 6)
- Informes de verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA.
- Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA.

#### 5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudianto una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza- aprendizaje.

##### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las evidencias aportadas constatan que el MLIA se inserta en una estructura organizativa amplia, que abarca diversas unidades administrativas y órganos académicos, que regulan y facilitan todos los aspectos que afectan al proceso de enseñanza-aprendizaje y en la que se integran los distintos colectivos que participan de algún modo en tal proceso (alumnado, profesorado, coordinación del máster, decanatos y vicerrectorados, personal de administración, personal del IUED, personal de la Oficina de Calidad, etc.). Esta compleja estructura organizativa administrativo-académica permite una actuación eficaz en lo más inmediato (la Subcomisión de Coordinación del MLIA y el PAS de Posgrado de la Facultad velan por los asuntos más cotidianos), y en lo más estructural (la Comisión de Másteres de la Facultad, los Vicerrectorados de Grado y Posgrado y el de Ordenación Académica y Calidad). Se garantiza así una óptima supervisión de los títulos de máster y una toma de decisiones consensuada, transversal y coordinada.

En cuanto a la diversidad del estudiantado en la UNED, UNIDIS (<https://www.uned.es/universidad/inicio/unidad/unidis.html>) coordina y desarrolla una serie de acciones de asesoramiento y apoyo a la comunidad universitaria que contribuyen a suprimir barreras en el acceso, la participación y el aprendizaje de los universitarios con discapacidad.

La UNED ofrece adaptaciones de diverso tipo, la mayor parte de ellas dirigidas a la realización de las Pruebas Presenciales. También ofrece servicios para el proceso de enseñanza y aprendizaje. Los servicios tienen la finalidad de adaptarlos materiales didácticos y las tutorías en función de las necesidades de los estudiantes, además de ofrecer apoyo personal en determinadas circunstancias académicas. En la web están recogidas las adaptaciones, subadaptaciones y servicios que el estudiantado puede solicitar, así como el formulario para solicitarlos.

La red de Centros Asociados a la UNED es una parte fundamental de la arquitectura organizativa de la universidad, pues la acerca a su alumnado. Presta apoyo tecnológico y administrativo al alumnado que así lo necesite, y lo acompaña desde su matriculación hasta las pruebas presenciales. También desarrollan actividades culturales y formativas (como, por ejemplo, los cursos de verano de la UNED). La red de centros en el extranjero permite expandir la labor de la UNED más allá de las fronteras nacionales. Durante el curso 2018-2019, en el MLIA se matricularon dos estudiantes en Europa (Londres y Bruselas) y otros dos en América (Nueva York y Lima).

En el caso del alumnado que desconozca la metodología a distancia de la UNED, la universidad cuenta con un Plan de Acogida (<https://www.uned.es/universidad/inicio/estudiantes/plan-de-acogida.html>) para orientarlo desde el trámite de matrícula, elaborado por el Vicerrectorado de Estudiantes y Orientación Profesional, el IUED y el COIE (Centro de Orientación, Información y Empleo).

Entre sus medidas para iniciar al alumnado en la educación a distancia y en la autorregulación de su aprendizaje está la Comunidad de Acogida Virtual (CAV) que acompaña al alumnado durante su primer año en la universidad, con apoyo técnico, mentoría, acceso a canales de comunicación, y preguntas frecuentes. La CAV está accesible desde el curso virtual de cada máster, por lo que el MLIA dispone de un enlace directo desde su espacio a.l.f. El alumnado del MLIA con dificultades de orden tecnológico puede dirigir sus consultas al CAU (Centro de Atención al Usuario) por internet cumplimentando un formulario o por teléfono (91-398.88.01) (<https://www.uned.es/universidad/inicio/ctu/cau.html>).

El alumnado del MLIA con necesidades educativas específicas debidas a alguna discapacidad encontrará en el menú de la Guía de Estudio del Máster un enlace directo a UNIDIS, que evaluará cada caso individualmente y contactará con el personal docente del máster para sugerirle las pautas metodológicas que proceda. Así mismo, el alumnado con discapacidad puede acogerse a distintos tipos de matrículas con beneficios. Durante el curso 2018-2019 finalizó sus estudios en el MLIA una estudiante en esta situación.

El profesorado de la UNED puede consultar los datos necesarios para atender y gestionar el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus asignaturas en el Portal Estadístico (<https://app.uned.es/evacaldos/>) y en el espacio Akademos, accesible desde su escritorio del campus virtual.

En cuanto a movilidad del estudiantado, la UNED participa activamente en la movilidad del estudiantado de Grado/Máster y Doctorado a través del programa Erasmus+ coordinado desde el Vicerrectorado de Internacionalización y Multilingüismo (<https://www.uned.es/universidad/inicio/internacional.html>) (véase la E14\_ Servicios de apoyo, orientación y movilidad de estudiantes). Además, la Facultad de Filología convoca todos los años ayudas propias complementarias para el fomento de la movilidad e internacionalización de los estudiantes de nuestros másteres oficiales. En la web de la Facultad (<https://www.uned.es/universidad/facultades/filologia/bienvenida/estudiantes/internacional.html>) se puede acceder a la información relativa a la movilidad.

Los convenios bilaterales que mantiene la Facultad de Filología exclusivamente para estudiantes de máster abarcan 18 universidades: Gent University (Bélgica), Université Lumière Lyon 2, Lyon Catholic University, Université de Lorraine y Université Paris La Sorbonne (Francia), Aristotle University of Thessaloniki (Grecia), University of Zadar (Croacia), Universidad Eötvös Loránd (Hungria), Università degli studi di Napoli L'Orientale, Università degli Studi di Pisa y Sapienza Università di Roma (Italia), Universidade do Minho y Universidade da Beira Interior (Portugal), Uniwersytet Wrocławski y Silesian University of Technology (Politechnika Slaska) (Polonia), Universitatea Babeş-Bolyai Cluj-Napoca y Universitatea "Dunarea de Jos" din Galați (Rumanía) y Univerza V Ljubljani (Eslovenia). En las convocatorias anuales del periodo evaluado se recibieron dos solicitudes desde este máster. Es importante señalar que el perfil del estudiantado del MLIA es principalmente profesorado de enseñanza secundaria en activo que, por su situación laboral, no suele solicitar moviidades Erasmus, aunque sí pueden disfrutar de otro tipo de moviidades ofertadas principalmente por el Ministerio de Educación.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E14\_Servicios de apoyo, orientación y movilidad de estudiantes.pdf
- E14\_Número de estudiantes del título que participan en acciones de movilidad.pdf
- E14\_datos de apoyo a estudiantes con discapacidad.pdf
- E14\_Plan de acogida de la UNED para estudiantes nuevos.pdf
- Resultados de satisfacción de los GI con el título (ver tabla 6)
- Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA.
- Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA.

#### 5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

##### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

NO PROCEDE

##### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

NO PROCEDE

### DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

**Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE** Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudios, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES del título.

**6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.**

##### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La disponibilidad de los medios técnicos propios de la UNED permite que las actividades formativas se realicen con facilidad a través de los cursos virtuales y se alcancen los objetivos y competencias descritos en la memoria de verificación.

En todas las asignaturas del MLIA el sistema de evaluación consiste en la combinación de una prueba presencial, realizada en el Centro Asociado de la UNED al que se desplazan para realizarla, con una o varias pruebas de evaluación continua. De este modo se combina el trabajo continuo del estudiante con la adquisición de conocimientos a través de una prueba individual.

Todos los TFM del MLIA se elaboran en la modalidad no presencial. El profesorado que tutoriza los trabajos atiende a su alumnado a distancia, supervisando y evaluando cada etapa del proceso por medios telemáticos. Hasta el curso 21-22 las defensas del TFM se realizaban de forma presencial, aunque se contaba con un protocolo para la defensa no presencial al que se acoge el alumnado en circunstancias excepcionales. Sin embargo, tras la pandemia, en su reunión de 19 de abril de 2022, la Comisión de Títulos de Máster de la Facultad de Filología aprobó la realización telemática/online de las defensas orales de TFM con carácter general. Se puede encontrar toda la información en la web de la Facultad (<https://www.uned.es/universidad/facultades/filologia/bienvenida/estudios/informacion-masteres/trabajo-fin-de-master.html>).

El profesorado encargado de la tutorización del TFM supervisa y evalúa las tareas que van conformando el progreso del alumnado, quien debe recibir el visto bueno para continuar elaborando su trabajo. De esta forma, se comprueba que cada estudiante trabaja progresivamente las competencias y alcanza los objetivos de aprendizaje definidos en la Guía de Estudio del TFM. Esto es especialmente significativo en un proceso de enseñanza-aprendizaje no presencial, pues una de las claves del éxito del TFM es que el alumnado se sienta acompañado, supervisado y atendido a pesar de la distancia, en una asignatura de características muy diferentes a las cursadas hasta el momento. Los medios técnicos y los recursos didácticos de la UNED facilitan la estrecha colaboración entre alumnado y profesorado en la elaboración de un TFM, que abarca desde la delimitación del tema hasta la extracción de conclusiones. La licencia Microsoft bajo la que operan todos los grupos de interés en la UNED permite el uso de la herramienta Teams para una comunicación más fluida y eficaz.

Para un correcto análisis de las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación se puede contar con dos tipos de datos. Por una parte, los resultados académicos y las encuestas de egresados que se proporcionan en la Tabla 6 "Resultados de satisfacción de los GI con el título", y por otra los propios exámenes y trabajos de los estudiantes y los Trabajos Fin de Máster. Los TFM con una calificación destacada, previa autorización de los autores, se encuentran disponibles en abierto para su consulta a través de e-spacio (<https://e-spacio.uned.es/home>), que sirve tanto de repositorio de trabajos como de recurso educativo. Se puede acceder a los títulos de TFM del curso 2022-2023 en la E17.

Los datos de satisfacción de los estudiantes y de los egresados tanto los referentes a las actividades formativas como a los sistemas de evaluación, son muy aceptables. En cuanto a las actividades formativas, la valoración del estudiantado en el curso 2021-22 fue de 85,71 puntos y en el curso 2022-23 de 76,57 puntos. En el curso 16-17, la satisfacción de alumnado con las actividades formativas fue de un 80, por lo que se puede decir que se mantiene estable. En cuanto a los sistemas de evaluación, existe una media de satisfacción de 77,85 puntos entre el estudiantado del MLIA, mientras que la valoración fue de un 69,5 en el curso 2017-18.

En lo que concierne a la valoración de los egresados tanto con las actividades formativas como con los sistemas de evaluación, en el curso 2022-23 esta fue de 75 puntos. En el curso 16-17, la satisfacción de los egresados fue algo inferior (72,66 puntos).

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

• A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" y Anexo.xlsx
- Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios".xlsx
- Resultados de satisfacción de los GI con el título (ver tabla 6)
- E16\_Exámenes u otras pruebas de evaluación (se verán en la visita)
- E17\_Relación de títulos de TFM del curso 2022-2023.xlsx
- Aseguramiento de la calidad docente y evaluación COVID\_2020.pdf (ver enlace Tabla 6)
- Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación.
- Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA.

### 6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Consideramos que los resultados de aprendizaje que se alcanzan tras cursar el MLIA son satisfactorios, pues se corresponden con el nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) según estableció el Real Decreto 1027/2011 de 15 de julio (<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2011-13317>). Podemos certificar el éxito del aprendizaje del alumnado del MLIA gracias a sus resultados académicos de las asignaturas que conforman el plan de estudios, tanto en las pruebas de evaluación continua realizadas a lo largo del curso académico como en las pruebas presenciales al final del mismo. Las calificaciones de los TFM también evidencian que el alumnado del máster alcanza los resultados de aprendizaje previstos. Esta información se recoge en el Informe Anual de Seguimiento del Título para los cursos 2018-2023 y en la Tabla 2 "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios".

Podemos tener en cuenta igualmente los resultados de las encuestas, respondidas tanto por alumnado como por personas egresadas, con respecto a las actividades formativas, las metodologías docentes y los mecanismos de evaluación. Uno de los cometidos dentro del Manual de Procesos del SGIC está comprobar que la UNED mide y analiza los resultados significativos relativos al proceso de enseñanza/aprendizaje. Entre las cuestiones que se consultan mediante las encuestas diseñadas por este protocolo está la satisfacción con los aspectos relacionados con la enseñanza, entre ellos las competencias adquiridas (puede verse el modelo de cuestionario para egresados de máster en: <https://www.uned.es/universidad/inicio/unidad/oficina-calidad/cuestionarios-aplicados-a-nuestros-grupos-de-interes.html>).

La satisfacción media del PDI con los resultados de aprendizaje del estudiantado es alta, con una puntuación de 90,76 puntos en el último curso a evaluar. Por tanto, parece que se mantiene con respecto al periodo anterior donde (92,14 en el curso 2016-2017).

La satisfacción de los egresados en este apartado es muy positiva. Hay que destacar que la satisfacción ha subido bastante desde el curso 2018-19 donde fue de 57,46 puntos, y desde entonces, aunque ha fluctuado, no ha bajado de los 73,63 puntos.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

• A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" y Anexo.xlsx
- Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios".xlsx
- Resultados de satisfacción de los GI con el título (ver tabla 6)
- E16\_Exámenes u otras pruebas de evaluación curso 2022-2023 (se solicitarán para la visita)
- E17\_Relación de títulos de TFM curso 2022-23.xlsx
- Modelos de cuestionarios en abierto (ver enlace Tabla 6)
- Portal estadístico en abierto (ver enlace Tabla 6)
- Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación.
- Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA.

### Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO Los indicadores de rendimiento del título, la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo y el perfil de egreso son congruentes con los objetivos formativos y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

#### 7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Se han puesto en marcha en la UNED mecanismos para recabar información cualitativa y cuantitativa que indiquen la evolución del título. En la Tabla 4 se recogen datos concretos sobre: el estudiantado de nuevo ingreso; la ratio estudiante/profesor; la tasa de graduación, abandono, eficiencia y rendimiento del título; la satisfacción de los estudiantes con el título, el profesorado, los recursos materiales; la satisfacción del profesorado con el título; y la satisfacción de los egresados con el título. En general se trata de unos resultados que se mantienen en unos índices bastante altos de forma continuada, lo que supone un indicador útil para la Comisión de Posgrados de la Facultad de Filología.

En la Tabla 2 "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios" se recogen datos sobre la tasa de rendimiento, el porcentaje de suspensos y no presentados, así como las tasas de éxito y los porcentajes de aprobados en primera matrícula de todos los estudiantes.

En la E05, documentos "Informes de seguimiento del título" y "Actas de las diferentes comisiones/subcomisiones del título" se muestran los datos con los indicadores y datos globales del título correspondientes a los cursos académicos 2017-18, 2018-19; 2019-20; 2021-2022; 2022-2023, en concreto la tasa de evaluación, la tasa de éxito, la tasa de rendimiento; la satisfacción global de los estudiantes con el título; satisfacción del profesorado con el título; y la satisfacción global de los egresados con el título.

La Subcomisión de coordinación del MLIA cuenta con mecanismos para analizar la satisfacción del proceso de enseñanza-aprendizaje no presencial de las asignaturas por parte de los diferentes grupos de interés. Igualmente, en los informes anuales de seguimiento del título se recogen las aportaciones de los Equipos Docentes (ver evidencia E05\_ Informes de seguimiento del título; Tabla 4 "Evolución de los indicadores y datos del título" y Tabla 2 "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios").

La UNED dispone de un sistema integral de cuestionarios y formularios cuyo objeto es recabar información relevante para la medición de la eficacia y la satisfacción de los grupos de interés con los títulos en los que participan. En la página "Cuestionarios Aplicados a Nuestros Grupos de Interés" (<https://www.uned.es/universidad/inicio/unidad/oficina-calidad/cuestionarios-aplicados-a-nuestros-grupos-de-interes.html>) se puede consultar los cuestionarios y formularios actualmente vigentes en la UNED para la recogida de diversa información.

Los cuestionarios para la valoración del proceso de enseñanza-aprendizaje se diseñan en la Oficina de Calidad y sus resultados se valoran en la Oficina de Tratamiento de la Información (OTRI) de acuerdo con el procedimiento recogido en el siguiente documento ([chrome-extension://efaidnbnmnnibpcjpcgldefindmkaj/https://serviweb.uned.es/evacal/Atadoprocmuest.pdf](https://efaidnbnmnnibpcjpcgldefindmkaj/https://serviweb.uned.es/evacal/Atadoprocmuest.pdf)). El formulario diseñado para la valoración de la actividad docente de asignaturas de máster se puede consultar en la siguiente página: [https://app.uned.es/evacal/q\\_gencuest.aspx?0JFGP%2N78%2fS3YJqN1x5w%3d%3d](https://app.uned.es/evacal/q_gencuest.aspx?0JFGP%2N78%2fS3YJqN1x5w%3d%3d). El cuestionario, entre otros aspectos, recaba información sobre adecuación del plan de trabajo, materiales, coherencia, sistema de evaluación, curso virtual, y atención del equipo docente.

En cuanto a la titulación en su conjunto, la UNED cuenta con mecanismos para valorar la percepción de los resultados del título por parte del alumnado egresado. Entre las diferentes cuestiones que se consultan en el formulario diseñado para este procedimiento está la satisfacción con varios aspectos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje: materiales, metodologías, actuación del equipo docente, recursos, actividades, criterios de evaluación, objetivos y coordinación transversal ([https://app.uned.es/evacal/q\\_gencuest.aspx?dpY8DBiOlnj5EfxAeUKtw%3d%3d](https://app.uned.es/evacal/q_gencuest.aspx?dpY8DBiOlnj5EfxAeUKtw%3d%3d)).

Otro de los mecanismos para medir, analizar y mejorar el grado de satisfacción del alumnado es el Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones de la UNED. A partir de los mensajes recogidos en este buzón, los órganos y unidades competentes pueden solventar inconvenientes y realizar mejoras futuras. El alumnado del MLIA dispone de un formulario accesible desde la página web de la Facultad de Filología (<https://app-eadmon.uned.es/quejas-sugerencias-opiniones/>), y de acceso directo desde la Guía de Estudio de la titulación.

Desde el MLIA se anima a la participación en los cuestionarios de satisfacción enviando mensajes en los foros de las asignaturas. Durante estos años la TAR del máster ha enviado igualmente recordatorios en el tablón de anuncios y el foro general del curso virtual del MLIA.

La Facultad de Filología, comprometida con el Sistema de Garantía Interna de Calidad diseñado por la UNED (SGIC-U), ha abierto un espacio para recoger toda la información y documentos de interés relacionados con temas de Calidad e Innovación (<https://www.uned.es/universidad/facultades/filologia/bienvenida/facultad/calidad.html>).

Como parte del seguimiento de los resultados de las encuestas de satisfacción de los alumnos, las diferentes Comisiones de titulación de los Grados y de los Másteres de la Facultad, con la colaboración del Vicedecanato de Ordenación Académica y Digitalización, revisan y analizan en cada curso académico los datos generales y particulares de las mismas, así como aquella información especialmente sensible o de interés para la buena marcha de sus títulos.

El Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones de la UNED recoge los comentarios de los diferentes grupos de interés con respecto a las titulaciones en las que participan, y centraliza todas las comunicaciones de esta naturaleza para su mejor atención (<https://app-eadmon.uned.es/quejas-sugerencias-opiniones/>).

La evolución de las tasas de graduación, abandono y eficiencia en el ámbito temático del título globales, así como su coherencia con las previsiones realizadas en la memoria verificada, son adecuadas. También lo es la evolución de las tasas de rendimiento y éxito.

En cuanto al número de estudiantes de nuevo ingreso de los 6 cursos evaluados, este se mantiene estable entre 24 y 29 estudiantes. En los cursos X el número de admitidos superó ligeramente el número de plazas ofertadas (25) puesto que no todos los estudiantes finalmente formalizan la matrícula y en ocasiones fue preciso admitir en el último momento a estudiantes que no habían completado sus estudios de grado hasta la convocatoria de septiembre. Esto se ha subsanado con el MODIFICA llevado a cabo tras el cual se ha aumentado el número de plazas de nuevo ingreso de



25 a 30.

La ratio media estudiante/profesor ha sido de 2,62 en los 6 cursos, levemente superior a la del curso 2016-17 que fue de 2,06

La tasa de graduación ha ido aumentando hasta alcanzar un 34,46 en el curso 2021-22, con excepción del curso 2020-2021, muy probablemente como consecuencia de la pandemia. Aun no contamos con los datos para del curso 2022-2023. La tasa de graduación en el curso 2015-16 fue de un 13,64, por lo que has subido significativamente.

La tasa de abandono fluctuó de un 12,5 en el curso 17-18 a un 30,43 en el curso 20-21, siendo la media de los cuatro primeros años del periodo 23,29. Para los dos últimos cursos no hay datos. El aumento sufrido en el curso 2020-21 se debe sin duda a los efectos de la pandemia. En el curso 14-15 la tasa fue superior (33,33), con lo que se puede asegurar que la tasa de abandono ha ido disminuyendo.

La tasa de eficiencia de los egresados se ha mantenido muy alta, siendo la media 84,32 puntos, un porcentaje bastante superior al curso 2016-17 (74,13).

La tasa de rendimiento se ha mantenido estable durante estos seis cursos, con una media de 71,92, superando la tasa del curso 2016-17 que fue de un 64,34. En este apartado, hay que señalar la dificultad en compatibilizar el trabajo, la vida personal y los estudios que tienen los estudiantes que se matriculan en nuestros títulos.

La tasa de evaluación del título se ha mantenido estable, destacando una subida considerada en los cursos 19-20 y 21-22, superior al 66,78 del curso 2016-17.

La tasa de éxito del título es muy positiva, alcanzando un 98,87 en el curso 2021-22 y un 97,91 en el curso 2022-23. Hay que destacar que ha subido ligeramente con respecto al curso 2016-17 (96,34).

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4. "Evolución de los indicadores y datos del título" y Anexo.xlsx
- Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios".xlsx
- E05\_ Informes de seguimiento del título.pdf
- E05\_Actas de las diferentes comisiones/subcomisiones del título.pdf
- E00\_Plan de Mejora de la experiencia del estudiante y reducción del abandono.pdf
- Normativa de permanencia de la Universidad (ver enlace tabla 6)
- Modelos de cuestionarios en abierto (ver enlace Tabla 6)
- Portal estadístico en abierto (ver enlace Tabla 6)
- Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación.
- Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación elaborados por ANECA.

### 7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Este máster tiene una orientación académica sin que por ello esté destinado únicamente a la formación para estudios de doctorado; en este sentido, se facilita una formación suficiente para aquellos alumnos que quieran iniciarse en tareas investigadoras dado que muchos estudiantes del MLIA continúan sus estudios solicitando admisión al programa de Doctorado de la Facultad de Filología de la UNED.

Desde el COIE se han actualizado los documentos de salidas profesionales de los programas de grados y máster oficial de la UNED. Dicha información está disponible en su blog de salidas profesionales y es un recurso de orientación profesional que se utiliza y al que recurren nuestros estudiantes (<https://blogs.uned.es/salidasprofesionales/>).

Entre los objetivos formativos del Máster en Lingüística Inglesa Aplicada se encuentra la formación complementaria de profesionales del ámbito de la enseñanza y aprendizaje de lenguas. La especialidad en "Nuevas aplicaciones de la lingüística inglesa" va destinada a proporcionar formación complementaria para profesionales que puedan incorporarse al mercado laboral como especialistas en cuestiones de edición de materiales didácticos, docencia y formación de profesores de lenguas modernas, particularmente inglés. La especialidad en "Planificación y política lingüística de la lengua inglesa en el marco europeo" tiene como objetivo fundamental la formación complementaria de asesores lingüísticos en centros públicos y privados que, además, puedan llevar a cabo tareas de evaluación de los diferentes programas bilingües que se están implantando en la actualidad en todo el país.

La formación recibida en el Máster en Lingüística Inglesa Aplicada resulta especialmente interesante para el desempeño de las siguientes profesiones:

profesores de inglés, profesores universitarios, investigadores, directores y jefes de estudios de centros educativos, asesores lingüísticos en centros educativos u otras instituciones públicas o privadas, autores de materiales didácticos para el aprendizaje de idiomas, lexicógrafos, traductores, especialistas en elaboración de exámenes, profesores con formación especial para enseñanza en un centro bilingüe, especialistas en CLIL, etc.

En la Evidencia 1 (E01\_Procedimientos de consulta perfil de egreso) se pueden ver los procedimientos de consulta internos y externos establecidos por la UNED para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso real de los estudiantes del título. Como resumen, hay que indicar que los egresados de este máster dominan los métodos y técnicas filológicas y lingüísticas y están dotados de las herramientas precisas para el análisis teórico y aplicado en el ámbito de las lenguas y literaturas, que les permite el planteamiento correcto del objeto de la investigación, su análisis e interrelación, así como con sus resultados e interpretación. Esto hace indispensable el establecimiento de las dos especialidades que propicia la formación específica y a la vez interdisciplinar del egresado, mediante la oferta de módulos compartidos y un amplio margen de transversalidad y de opcionalidad para ajustar los estudios a sus necesidades. La especialidad A adopta un enfoque proactivo e identifica una serie de áreas de conocimiento en las que la lingüística puede contribuir al desarrollo socioeconómico mediante avances en áreas concretas. La especialidad B, por su parte, adopta un enfoque reactivo a una demanda social claramente definida en los distintos entornos y niveles educativos, concretamente la implantación de programas de enseñanza bilingüe en el sistema educativo español.

La satisfacción de los egresados con respecto a las competencias adquiridas ha mejorado desde el curso 2018-19, siendo la media de 75,07.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E01\_Procedimientos de consulta perfil de egreso.pdf
- E01\_ Información sobre salidas profesionales del título.pdf (ver enlace Tabla 5)
- Resultados de satisfacción de los GI con el título (ver tabla 6)
- Informes de renovación de la acreditación elaborados por ANECA.

### 7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de estudiantes y personas egresadas del título.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La especificidad de este máster, que en un porcentaje alto es cursado por profesionales de la enseñanza que ya se encuentran trabajando y que ven en el máster la posibilidad de profundizar en conocimientos y adquirir una especialización que puede redundar en su labor profesional, hace que según se puede ver en la Tabla 5 (E18\_ Informe de trayectoria laborales del título) el porcentaje de inserción laboral del MLIA se sitúe en el 100%.

En numerosas ocasiones los egresados del título nos manifiestan cómo han mejorado sus condiciones laborales como docentes en centros de enseñanza pública y privada en forma de promoción laboral. También indican en muchos casos cómo su práctica docente ha mejorado sustancialmente con los conocimientos y las competencias adquiridos.

La UNED ha emprendido una serie de acciones destinadas a mejorar la empleabilidad e inserción laboral de sus egresados que queda recogida en el documento E18 "Acciones UNED sobre la Empleabilidad e Inserción laboral".

Los estudiantes que han accedido al programa de Doctorado en Filología. Estudios lingüísticos y literarios de la UNED a partir de sus estudios en el MLIA desde 2018 hasta el curso 2022-2023 son 4 (1 en 2018, 2 en 2019, 1 en 2023), cifra inferior al periodo anterior evaluado en el que fueron 11. Creemos que esta bajada en el número de solicitudes al doctorado se ha debido a la situación de pandemia que hemos vivido en los últimos años.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E18\_Acciones UNED sobre empleabilidad e inserción laboral.pdf
- E18\_ Informe de trayectorias laborales del título.pdf
- E18\_Egresados del máster matriculados en doctorado.xlsx
- Informes de renovación de la acreditación del título elaborados por ANECA.